

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 30001105-002-12 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 16 de enero de 2012 y con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 27 Inciso A, 30 Fracción I, y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases en el día y hora señalados para este efecto, correspondiente a la Licitación Pública Nacional citada al rubro, en el "Aula Magna" de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, ubicada en la Calle Dr. Lavista no. 144, Edificio "A", Acceso 1, 2° Piso, Colonia de los Doctores, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, reuniéndose las personas que más adelante se indican; desarrollándose el acto de la siguiente manera: -----

El C. Pedro Jesús Lara Lastra, Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas, procede a dar inicio al acto acreditando a los servidores públicos que asisten al mismo y que más adelante se mencionan -----

El Director de Recursos Materiales en la Secretaría de Finanzas, informa a los participantes asistentes que no existen precisiones a las bases ni a sus anexos.-----

1.- SOLICITUDES DE ACLARACIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES DE ACUERDO AL NUMERAL 6, SUBNUMERAL 6.2. DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

En este mismo acto, el Director de Recursos Materiales en la Secretaría de Finanzas, informa a los participantes asistentes que se recibieron preguntas a las bases y anexos de la presente Licitación Pública Nacional por parte de Servicio Postal Mexicano. -----

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: SERVICIO POSTAL MEXICANO.-----

| No. | Pregunta | Respuesta |
|-----|---|---|
| 01 | ANEXO TÉCNICO Referente a las penas y sanciones, el Servicio Postal Mexicano no entra en este ámbito debido a ser un organismo centralizado. | El presente proceso licitatorio está regido en el marco de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, por consiguiente el incumplimiento a las bases y a sus anexos será motivo de descalificación y en su caso, de resultar adjudicado, el incumplimiento a los contratos respectivos, será motivo de sanción en términos de los propios contratos. |
| 02 | ANEXO TÉCNICO. Recuento del producto En el punto referente a los archivos electrónicos que se proporcionarán con respecto a la entrega de las piezas, es necesario precisar que si se pueden otorgar previa revisión y validación del código de barras. | El archivo electrónico que deberá entregar como respaldo electrónico del procedimiento de recuento del producto, es la relación de los códigos de barra impresos en cada una de las piezas entregadas por la Secretaría de Finanzas. |
| 03 | ANEXO TÉCNICO. Entrega destinatarios Referente a la entrega de piezas a los usuarios, ¿La base con la que se cuenta si esta completa para llegar a un 100% en la entrega? | Si, en caso de que la empresa adjudicada detecte que un domicilio es incorrecto o inexistente, lo deberá manifestar en cada pieza y en reporte electrónico conforme a lo que se señala |



"2012 Año por la Cultura de la Legalidad"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-002-12 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012"

Junta de Aclaración de Bases.

| No. | Pregunta | Respuesta |
|-----|---|--|
| | | en el Apartado "Informe de Conclusión de la Entrega de Piezas" del Anexo Técnico de las bases de licitación. |
| 04 | PAG. 6, NUMERAL 4 B) En la entrega de listado de clientes que maneja el Servicio Postal Mexicano, esto sí es posible, pero no la entrega de información relevante al servicio proporcionado debido al contrato de confidencialidad que se tiene celebrado con los clientes. ¿ Es válida esta información? | Sí, siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitados en el numeral 5, subnumeral 5.1, apartado B, requisito 1 inciso 1.1 de las bases de licitación. |
| 05 | PAG. 6, NUMERAL 4 El Servicio Postal Mexicano no cuenta con acta constitutiva, debido a ser un organismo centralizado del Gobierno Federal, motivo por el cual solo cuenta con decreto de creación. | Es correcta su apreciación, deberá presentar la documentación que resulte equivalente para su cumplimiento. |

El Director de Recursos Materiales pregunta a los participantes asistentes si tienen más preguntas con respecto a las bases y anexos de la presente Licitación, a lo cual los licitantes asistentes mencionan no tener más dudas o cuestionamientos a las mismas.

Con lo anterior se dio respuesta a cada uno de los cuestionamientos y dudas realizadas por los licitantes los cuales pasan a formar parte integral de las bases y anexos de esta Licitación.

Finalmente se informa a los presentes que el próximo acto referente a la Presentación y Apertura del Sobre Único se llevará a cabo el día 19 de enero del presente año a las 11:00 horas en este mismo recinto.

Con fundamento en el Artículo 34, Fracción XII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y Artículo 113, Fracción IV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, la presencia del representante de la Contraloría Interna, tienen como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso emita.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio a las 12:00 horas, firmándola de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron y haciendo entrega de una copia a cada uno para constancia legal correspondiente.

POR LA CONVOCANTE

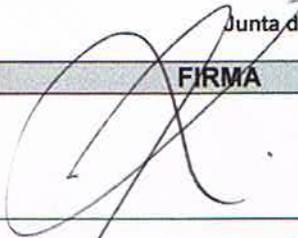
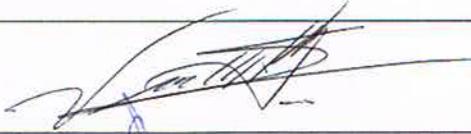
| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
|--|-------|
| PEDRO JESÚS LARA LASTRA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES | |



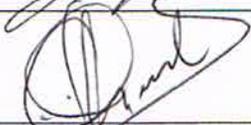
"2012 Año por la Cultura de la Legalidad"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-002-12 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012"

Junta de Aclaración de Bases.

| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
|---|--|
| JORGE FELIPE ROLDÁN DÍAZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES |  |
| ORLANDO CAMARILLO RUÍZ SUBDIRECTOR DE ARCHIVO Y OFICIALÍA DE PARTES |  |
| MIGUEL ÁNGEL VIDAL FRANCO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES |  |
| PAOLA AIMÉ ALVARDO CARRILLO DE ALBORNOZ REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA |  |

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
|--|--|
| LILIANA PASCUAL MORALES SERVICIO POSTAL MEXICANO |  |
| LUIS EDUARDO BLANQUET SIORDIA SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V. |  |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.30001105-002-2012

ANEXO No. 1

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS, DERIVADAS DE LAS DUDAS DE LAS
PRESENTES BASES

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

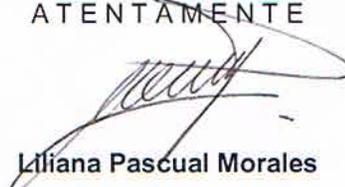
ATENCIÓN: ARQ. PEDRO JESUS LARA LASTRA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

Por este conducto me permito presentar las dudas derivadas del análisis de las bases de esta licitación pública nacional.

PARA LAS DUDAS QUE SE DERIVEN DEL TEXTO DE LAS BASES

| PÁGINA | NUMERAL | PREGUNTA No. |
|---------------|-----------------------|---|
| ANEXO TÉCNICO | Anexo técnico | Referente a las penas y sanciones, el Servicio Postal Mexicano no entra en este ámbito debido a ser un organismo centralizado. |
| ANEXO TÉCNICO | Reconteo del producto | En el punto referente a los archivos electrónicos que se proporcionarán con respecto a la entrega de las piezas, es necesario precisar que si se pueden otorgar previa revisión y validación del código de barras. |
| ANEXO TÉCNICO | Entrega destinatarios | Referente a la entrega de piezas a los usuarios, ¿la base con la que se cuenta si esta completa para llegar a un 100% en la entrega? |
| 6 | 4 B | En la entrega de listado de clientes que maneja el Servicio Postal Mexicano, esto sí es posible, pero no la entrega de información relevante al servicio proporcionado debido al contrato de confidencialidad que se tiene celebrado con los clientes. ¿en valido esta información? |
| 6 | 4 | El Servicio Postal Mexicano no cuenta con acta constitutiva, debido a ser un organismo centralizado del Gobierno Federal, motivo por el cual solo cuenta con decreto de creación. |

ATENTAMENTE


Liliana Pascual Morales



Secretaría de Finanzas
 Dirección General de Administración
 Dirección de Recursos Materiales

SERVIDORES PÚBLICOS

REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-002-12 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012".

16 DE ENERO DE 2012

| No. | NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO | CARGO | FIRMA | RÚBRICA |
|-----|--|---|-------|---------|
| 1 | Miguel A. Vique Franco | J.O.P. Aprobaciones | | |
| 2 | Sergio F. Roldán Díaz | Sub. Rec. Mat. | | |
| 3 | Isela Aime Alvarado Camillo de Albanoz | Representante de la Contraloría Interna | | |
| 4 | Pedro J. Lara Lastoa | Dir. Mec. Materiales | | |
| 5 | ORLANDO CAMARILLO Ruiz | Subdirector de Archivo | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

